

19 DE FEBRERO DÍA DEL EJÉRCITO MEXICANO

Como consecuencia del cuartelazo de Victoriano Huerta contra el gobierno de Francisco I. Madero, el 19 de febrero de 1913 Venustiano Carranza —entonces gobernador de Coahuila— decidió consultar al Congreso de ese estado cuál debería ser la actitud de su gobierno ante la usurpación del poder por Huerta, “esperando que la resolución de ese H. Congreso esté de acuerdo con los principios legales y con los intereses de la Patria”. El Congreso de Coahuila le envió ese día un decreto en el que se desconocía al gobierno de Huerta y le concedía a Carranza facultades extraordinarias para armar un ejército y sostener el orden constitucional de la República. En consecuencia, Venustiano Carranza promulgó ese mismo día la resolución del Congreso y procedió a organizar el ejército que se denominó constitucionalista para restablecer el orden legal roto por el golpe militar huertista. En conmemoración de ese hecho, en 1950, se instituyó el 19 de febrero como día del Ejército Nacional.

A raíz del triunfo de las fuerzas revolucionarias sobre el Ejército federal y la disolución de éste, en agosto de 1914, el nuevo Ejército Nacional, surgido de la Revolución, adquirió un origen popular, característica mantenida desde entonces. El ejército constitucionalista victorioso fue la base para la construcción del nuevo Ejército nacional, que se convirtió en uno de los pilares fundamentales para la construcción del nuevo país.

El Ejército mexicano, conformado por las fuerzas militares terrestres y aéreas, está encargado de salvaguardar la soberanía del Estado mexicano y la paz nacional. A partir de 1969, el Ejército sumó a sus responsabilidades el auxilio a la población civil en casos de desastre natural, tareas que ha cumplido con patriotismo, eficacia y profesionalismo.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México